Proyecto Educativo Institucional
Colegio Alemán Sankt Thomas Morus

Campo de Control	Detalle de la Versión Vigente
Número de Versión	Versión 3.0 (Actualización Integral)
Fecha de Aprobación	9 de noviembre 2026
Órgano Aprobatorio	Consejo Directivo de la Corporación Colegio Alemán
Principales Modificaciones	Actualización que preserva plenamente la esencia de nuestro Colegio e incorpora la transición estratégica desde el modelo DAS hacia la nueva oferta con Bachillerato Internacional (IB) y certificación DSD.
Vigencia	12 de noviembre 2026

2026 - 2031

ÍNDICE GENERAL - PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO INSTITUCIONAL **3**
1.1. Presentación del Documento - Sentido y marco legal del PEI (LGE Nº 20.370) 3
1.2. Información Institucional 4
1.3. Reseña Histórica y Vínculo Bicultural 6
1.4. Entorno y Contexto Local 8
1.4.1. Diagnóstico geográfico, social y cultural de la comunidad 8
1.4.2. Participación y alianzas institucionales 9

II. IDEARIO INSTITUCIONAL (SELLO E IDENTIDAD) **10**
2.1. Misión y Visión Actualizadas 10
2.2. Valores Centrales y Principios Institucionales 11
2.3. Sellos Educativos (Cristiana Católica, Ambiente Familiar, Cultura Alemana, Excelencia, Sustentabilidad) 12

III. PROPUESTA CURRICULAR Y MODELO PEDAGÓGICO **15**
3.1. Enfoque Pedagógico Institucional - Marco constructivista y metodologías activas 15
3.2. Articulación Curricular de la Enseñanza 16
3.2.1. Integración de las Bases Curriculares chilenas (Mineduc) 16
3.2.2. Programa de Bachillerato Internacional (IB) 16
3.2.3. Concepto de enseñanza de alemán 16
3.2.4. Evaluación para y del aprendizaje 16
3.2.5. Diferenciación, inclusión y acompañamiento pedagógico 16
3.2.6. Articulación entre ciclos y continuidad de los aprendizajes 16
3.2.7. Desarrollo profesional y aseguramiento de la calidad docente 16

IV. PERFILES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR **17**
4.1. Perfil del Estudiante (Perfil de Egreso) 17
4.2. Perfil del Equipo Directivo y Docente 17
4.3. Perfil de Madres, Padres y Apoderados 19

V. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN **19**
5.1. Estructura de Gobierno de la Corporación y Liderazgo Directivo 19
5.2. Monitoreo y Evaluación de los principales indicadores del PEI 20

VI. ARTICULACIÓN NORMATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN FORMATIVA **21**
6.1. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Clima Institucional 21
6.2. Plan de Formación Ciudadana 21
6.3. Política Institucional de Inclusión, Diversidad y Apoyo a las Necesidades Educativas 21
6.4. Programa de Educación en Sexualidad Integral 21
6.5. Otros instrumentos institucionales vinculados al PEI 21

VII. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEI **22**
7.1. Temporalidad y Metas Estratégicas a Mediano Plazo 22
7.2. Procedimiento formal para la actualización y reescritura del documento 22

CONTEXTO

I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1. Presentación del Documento - Sentido y marco legal del PEI (LGE Nº 20.370).

El proyecto educativo institucional (PEI) es el documento singular, propio y específico de cada institución. Permite establecer prioridades de acuerdo con los objetivos planteados, orientar la organización del establecimiento y con ello desarrollar una óptima gestión institucional.

El cumplimiento de este PEI solo se logra con el apoyo y trabajo mancomunado de todos los que integramos esta institución de identidad católica, para hacer vivo día a día el mensaje y modelo de Jesucristo y el sello inspirador de Sankt Thomas Morus, quien es un ejemplo de vida que enseña a ser testigos inclaudicables de la fe, incansables en la lucha por la verdad, la justicia y los ideales, constructores de la utopía e inspira a ser personas optimistas y alegres de vivir.

Al amparo de la Ley General de Educación, el PEI es el instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa, en torno a un "propósito compartido".

El proceso de actualización del Proyecto Educativo del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus, ha considerado la participación de la comunidad educativa y su sostenedor, la Corporación Colegio Alemán, último responsable de la existencia, coherencia y evolución de este instrumento de gestión.

Respecto a su contenido y de acuerdo con las orientaciones del MINEDUC, el PEI se organiza en siete capítulos: introducción y contexto institucional; ideario institucional; propuesta curricular y modelo pedagógico; perfiles de la comunidad escolar; gestión institucional y evaluación; articulación normativa e instrumentos de gestión formativa; y mecanismos de evaluación y actualización. En el capítulo de contexto, se describen antecedentes generales del colegio. En ideario, se tratan los "sellos educativos", elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa. Luego, se propone la visión, misión y definición y sentidos institucionales, elementos que posibilitan la implementación pedagógica y organizacional de estos sellos. Por último, en evaluación se define las etapas de monitoreo de avances del quehacer escolar y las proyecciones que se esperan alcanzar en el período.

La calidad del servicio educativo institucional, se desarrolla en conformidad al "Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación" (Ley SAC Nº 20.529). En este sentido, lo formulado en este Proyecto Educativo Institucional (PEI) inspira y articula otros instrumentos de apoyo a la gestión interna y al éxito de acreditaciones externas. Entre ellos, se puede mencionar el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar (RICE), el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS), el Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, el Plan de Gestión de Convivencia, el Plan de Formación Ciudadana y el Plan de Gestión Medioambiental.

Por último, el Colegio reconoce en los padres a los primeros responsables de la educación de sus hijos. Tienen el deber y el derecho de hacerlo, siendo la institución escolar complementaria en dicha labor. Por ello, se requiere que padres, madres y apoderados participen activamente en la tarea formadora, que estén claramente conscientes de la formación cristiana que da el Colegio y adhieran a este compromiso.

Lo invitamos a ser parte de este camino y a aportar con su trabajo en la construcción de una institución educativa cada vez más sólida.

1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Colegio	Colegio Alemán Sankt Thomas Morus
RBD (código colegios MINEDUC)	8992-3
Reconocimiento Oficial	Según Resolución Exenta 14.139 otorgada por el MINEDUC el 10/11/1959
Dirección	Pedro de Valdivia 320, Providencia
Identificación visual	
Sostenedor	Corporación Colegio Alemán
Descripción del Sostenedor	La Corporación Colegio Alemán es una entidad sin fines de lucro creada con el propósito de sostener planteles educacionales católicos con formación cultural alemana. Sus miembros son aquellos padres, madres y/o apoderados de uno o más alumnos de los colegios sostenidos por la Corporación, sujetos a las condiciones establecidas en los Estatutos. La Corporación está dirigida por un Consejo Directivo y los miembros de la Corporación son los apoderados que comprometen su aporte económico para contribuir a su sostenimiento. El Colegio Alemán Sankt Thomas Morus es el único establecimiento sostenido por la Corporación a la fecha.
RUT	82.142.400-3

Representante legal	Presidente Consejo Directivo
Ente fiscalizador de cumplimiento normativa educacional	Superintendencia de Educación
Dependencia	Particular Pagado o No Subvencionado
Orientación religiosa	Cristiana Católica
Niveles de enseñanza	● Educación Parvularia: nivel medio mayor, primer nivel de transición (prekinder) y segundo nivel de transición (kindergarten) ● Enseñanza Básica ● Enseñanza Media Humanista-Científica niños y Jóvenes
Matrícula total de alumnos	1.012 estudiantes a marzo de 2026
Cupo promedio máximo por curso	26 estudiantes
N° personas trabajadoras	● 122 docentes ● 45 empleados
Web institucional	www.dsmorus.cl
Planes y Programas de Estudio	**Planes y programas colegio St. Thomas Morus** Resolución Exenta Nº 003706 del 13 de diciembre de 2023
Programa de Alemán	**Programas de Estudio colegio St. Thomas Morus** Resolución Exenta Nº 85 del 9 de enero de 2026

Cursos	**Nº**	**Fecha**	
1º a 8º Básico	2960	2012	Decreto nacional
1º - 2º Medio	1264	2016	Decreto nacional
3º y 4º Medio	876	2019	Decreto nacional

1.3. Reseña Histórica y Vínculo Bicultural - Origen del colegio y su relación con la cultura chileno-alemana.

El Colegio fue fundado en Santiago el año 1950 por el profesor de religión y nacionalidad alemana, Sr. Julius Diesenberg. El nombre del colegio está inspirado en la vida, obra y legado del santo inglés Thomas More (1478 – 1535), en especial, el impacto de su ejemplo sobre los jóvenes en formación. Thomas Morus (en latín), fiel exponente del humanismo renacentista desarrolló variados intereses. Fue abogado, juez, profesor, poeta, político, filósofo y escritor, destacando sobre todo como un gran defensor de la iglesia católica romana. Su modelo inspirador constituye para la comunidad un ejemplo de vida que enseña a ser testigos inclaudicables de la fe, incansables en la lucha por la verdad, la justicia y los ideales constructores de la utopía, personas optimistas y alegres de vivir.

Por qué el nombre del Colegio está inspirado en la vida, obra y legado del santo inglés Thomas More (1478 – 1535). En 1993, en palabras de Julius Diesenberg:

> *…escogí este nombre para el recién fundado colegio es lo que ahora quiero explicar de modo más exhaustivo. Cinco años después de la guerra, debí comprobar por propia experiencia que en Chile muchos alemanes no habían superado las actitudes nacionalsocialistas. Espontáneamente justifiqué entonces el nombre escogido por su relación con la resistencia contra el Nacionalsocialismo y como un recuerdo de la reacción que los nacis tuvieron en 1935 ante la canonización.*
>
> *Sin embargo, las razones más profundas están en el detenido e intenso estudio de la personalidad de Tomás Moro y de las circunstancias históricas que lo acompañaron, al que me había dedicado por años. Allí está el hábil estadista y político, el sensible humanista y amigo de Erasmo de Rotterdam, quien, en el clímax del conflicto entre los reformistas y Roma, sabe cuidar su independencia espiritual como cristiano sin ser hiriente ni intolerante. Y no en último lugar impresiona la imagen del padre de familia, del que un contemporáneo dijo que Tomás Moro tenía, en su familia, una propia pequeña Utopía. En el intercambio de cartas con su hija Margaret Roper, en las cartas desde su prisión en la torre, se lo puede ver claramente en toda su enorme magnitud moral.*
>
> *Como conclusión de estos pensamientos algunas palabras de la edición alemana de la biografía de Tomás Moro escrita por Henri Bremond. Señala Bremond: «en Moro encontramos algo que echamos de menos en los hombres más piadosos de la Inglaterra posterior, incluido Newman: una cierta mezcla de ternura y reverencia, de seriedad y entrega, un cierto espíritu de niño que no se limita a la celebración, que no es oscurecido por el puritanismo».*
>
> *En síntesis, fue y es la fascinación por TOMAS MORO lo que me llevó a nombrar el colegio en su honor.*

La primera sede funcionó en Avda. Irarrázaval N° 5076 albergando a 30 alumnos. Al año siguiente, se trasladó a Avda. Los Leones N° 60 duplicando su matrícula. Durante 1953, se creó su Consejo Directivo y la Corporación Colegio Alemán, su actual sostenedor. Desde el año 1954 ya ubicado en el terreno de la antigua Embajada de Alemania (Avda. Pedro de Valdivia 320) no ha dejado de ampliar y renovar sus instalaciones de acuerdo a lo definido en el "Master Plan de Infraestructura" de la Corporación.

Gracias al Reconocimiento Oficial recibido el año 1959, se cuenta con la facultad de certificar, válida y autónomamente, la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular en Chile. Como contraparte, el Colegio Alemán Sankt Thomas Morus se rige por la normativa emanada del Ministerio de Educación, la cual es fiscalizada por la Superintendencia de Educación.

De acuerdo a lo señalado, el colegio cumple con las bases curriculares nacionales y en su calidad de colegio IB, enriquece su proyecto educativo incorporando las herramientas y metodologías de la política cultural y educativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania

Los principales hitos de los últimos años se resumen a continuación:

Año	**Hitos**
2008	KMK (Ministros de Cultura de los Estados Federados de Alemania) suscribe acuerdo que permite al colegio convertirse en **DAS** (Escuela alemana en el extranjero), por el cual recibe apoyo en los procesos de desarrollo organizacional, pedagógicos y financieros.
2009	Se comienza a recibir profesores enviados por el Estado Alemán.
2010	Colegio Alemán Sankt Thomas Morus forma parte de la comunidad de aprendizaje internacional IB (International Baccalaureate), impartiendo el Programa Diploma del Bachillerato Internacional Bilingüe Español - Alemán. (**GIB**: Gemischtsprachiges Internationales Baccalaureate). Construcción Etapa I Master Plan de Infraestructura
2011	Se firma Acuerdo sobre Subvención y Desempeño con ZfA, que incluye: ● Envío de Rectora desde Alemania, quien es garante de la adecuada implementación de las políticas propias de una Escuela Alemana en el Extranjero. ● Elaboración base de oferta educativa conducente al GIB (Bachillerato en alemán) ● Construcción y desarrollo de conceptos para implementar DaF (Deutsch als Fremdsprache: alemán como lengua extranjera) y DFU (Deutschsprachiger Fachunterricht: asignatura dictada en alemán). ● Diseño y engranaje interdisciplinario de métodos de enseñanza. ● Schilf (Schulinterne Lehrerfortbildung: capacitación interna de docentes). Asume como Rectora Frau Trapp
2013	Se recibe el Sello de Excelencia, tras la Inspección BLI 1.0 del estándar PQM
2014	● Se firma Contrato de Subvención de acuerdo a la ASchulG. ● Se especifica subvención voluntaria y subvención por resultados.
2017	Focos de Desarrollo: ● Bilingüismo - aprendizaje de 2a lengua ● Cultura de retroalimentación ● Fomento de competencias lectoras ● Mejoras de infraestructura ● Educación ambiental

Año	Hitos
2018	Construcción Etapa II del Master Plan de Infraestructura
2020	Asume como Rector Herr George Focos de Desarrollo ● Bilingüismo - aprendizaje de 2a lengua en básica ● Cultura de retroalimentación ● Integración curricular GIB – MINEDUC ● Educación ambiental
2022	Auditoría sobre el cumplimiento del Programa del Diploma por parte de la IBO.
2023	Se recibe el Sello de Excelencia, tras la Inspección BLI 3.0 del estándar AQM. Focos de Desarrollo ● Implementar sistemáticamente la diferenciación pedagógica en el aula ● Desarrollar competencias digitales en la comunidad escolar ● Optimizar el modelo de gobernanza Se recibe certificación ambiental de excelencia otorgada por el SNCAE
2024	Aprobación de Planes de Estudio
2025	Cumple con requisitos para ser reconocido como Colegio Confesional Católico Celebración del aniversario 75 del colegio Asume como Rector Herr Harald Kull
2026	Aprobación de Programa de Estudios de Asignatura de Alemán Focos de Desarrollo ● Implementar sistemáticamente la diferenciación pedagógica en el aula ● Desarrollar competencias digitales en la comunidad escolar ● Optimizar el modelo de gobernanza Decisión de continuar como colegio DSD en cuanto a la enseñanza de alemán, y ofrecer el Programa del Diploma IB.

1.4. Entorno y Contexto Local:

1.4.1. Diagnóstico geográfico, social y cultural de la comunidad.

El colegio se ubica en la comuna de Providencia, en la ciudad de Santiago. Esta comuna se distingue por su calidad de vida, conectividad, áreas verdes e intensa actividad comercial y cultural.

Ello facilita una rica interacción entre la comunidad escolar y la sociedad civil. Además, existe una estrecha relación con instituciones que son afines o colaboran con nuestro proyecto educativo institucional.

De acuerdo con los criterios de ordenación y análisis de contexto implementados por la Agencia de Calidad de la Educación para la evaluación SIMCE, nuestro establecimiento se encuentra clasificado en el Grupo Socioeconómico (GSE) Alto.

Esta clasificación se actualizará periódicamente, indicando el año y la fuente oficial utilizada para su determinación.

1.4.2. Participación y alianzas institucionales

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Bundesverwaltungsamt Zentralstelle für das Auslandsschulwesen	**ZfA** (Zentralstelle für das Auslandsschulwesen). Bajo la supervisión de la Oficina Federal de Relaciones Exteriores, la Oficina Central de Escuelas en el Extranjero (ZfA) supervisa el trabajo escolar en alrededor de 1.200 escuelas, incluidas 140 escuelas alemanas en el extranjero (DAS).
DAS Deutsche Auslandsschulen International	**DAS** (Deutsche Auslandsschulen) son colegios alemanas en el extranjero supervisadas por la ZfA. , lugares de encuentro y diálogo intercultural. Conceden importancia al multilingüismo y a la promoción individual de sus alumnos, que pueden adquirir cualificaciones tanto alemanas como internacionales y locales.
WDA Weltverband Deutscher Auslandsschulen	**WDA**, Federación Mundial de Colegios Alemanes en el extranjero, cuyo objetivo es coordinar el trabajo de las instituciones educacionales alemanas en el exterior.
COLEGIO DEL MUNDO · WORLD SCHOOL · ECOLE DU MONDE	El **Bachillerato Internacional**, **IB**, es una fundación sin fines de lucro, motivada por su misión de crear un mundo mejor a través de la educación. El **IB** tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.
Programa del Diploma	El **programa del Diploma del Bachillerato** Internacional está dirigido a alumnos de 16 a 19 años. Tiene como objetivo formar alumnos que desarrollen amplitud y profundidad en sus conocimientos, al tiempo que crezcan física, intelectual, emocional y éticamente.
ACHBI ASOCIACIÓN CHILENA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL	**ACHBI** representa y apoya a los colegios de Chile asociados ante organismos nacionales e internacionales en los procesos de coordinación, reconocimiento y capacitación para fortalecer el **IB** a nivel local y global.
LBI	**LBI**, la Fundación de Educación Superior Chileno-Alemana, en alianza con la Universidad de Talca, apoya la formación de pedagogos y de personas relacionadas con el ámbito de la educación, con énfasis en la enseñanza en colegios alemanes en Chile.

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN
DSCHILE Asociación de Colegios Alemanes	**La Asociación agrupa a los Colegios Alemanes** con el fin de promover y defender sus derechos, objetivos e intereses, tanto a nivel nacional como internacional.
GOETHE INSTITUT	**El Goethe Institut** promueve el conocimiento del idioma alemán y fomenta la cooperación cultural por medio de información sobre la vida cultural, social y política de Alemania.
Arzobispado de Santiago Vicaría para la Educación	**La Vicaría para la Educación de Santiago** manifiesta la comunión eclesial, propia de la identidad católica de la institución, como también genera espacios de mutua colaboración que tienden al desarrollo de una buena educación.
SANKT MICHAEL	La **Parroquia Sankt Michael** es una parroquia católica de habla alemana en Santiago de Chile. Funciona como una parroquia personal orientada a congregar a la comunidad germanoparlante y de origen germánico. Presta servicios y apoyo espiritual al colegio, y su párroco es miembro del Consejo Directivo de la Corporación Colegio Alemán.

II. IDEARIO INSTITUCIONAL (SELLO E IDENTIDAD)

2.1. Misión y Visión Actualizadas.

Corresponde a la razón de ser de la organización e identifica sus propósitos, expectativas, compromisos y desafíos. Es una mirada del "deber ser educativo" y de los elementos que guiarán el accionar formativo.

Nuestra Misión es:

Misión

Como institución educativa cristiana católica tolerante, con tradición y excelencia académica, en un ambiente familiar, formamos alumnos y alumnas integrales en lo intelectual, social, valórico y afectivo.

Somos un colegio alemán particular privado, sostenido por una corporación sin fines de lucro, que cumple con la exigencia curricular nacional y con las exigencias de Alemania para sus colegios en el extranjero, cumpliendo además con estándares como el Bachillerato Internacional.

Formamos un espacio de interacción entre nuestra cultura y la alemana, generando una apertura a la multiculturalidad y a la trilingualidad.

Promovemos un crecimiento de hombres y mujeres que estén preparados para la vida, con sentido trascendente y con vocación de servicio.

La Visión es una mirada a largo plazo, es el ideal que se quiere lograr y que orienta e ilumina la acción que se vislumbra a partir de la Misión y potencia el sentido de la Formación Integral.

Nuestra Visión institucional es:

Visión

En nuestra comunidad Colegio Alemán Sankt Thomas Morus, a través de una formación Cristiana Católica tolerante, un ambiente familiar, de encuentro con la cultura alemana e inspirados por la excelencia académica, contribuiremos a formar personas íntegras, autónomas y felices, guiadas por el amor a la vida.

2.2. Valores Centrales y Principios Institucionales.

La misión y visión se apoyan en un marco valórico general que interactúa e influencia la impronta de estudiantes, apoderados, y personas trabajadoras.

Los valores y competencias específicas son guías y pautas que marcan las directrices de conducta dentro de la comunidad escolar.

Nuestros valores son:

- **Integridad**
- **Solidaridad**
- **Austeridad**
- **Espiritualidad**
- **Excelencia**



Cada uno de ellos se debe entender como:

Integridad: Actuar con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo, asumiendo la responsabilidad de los propios actos y sus consecuencias. En nuestra comunidad, una persona íntegra se distingue por su honestidad, rectitud y probidad, siendo alguien confiable, disciplinado, fiel a sus principios y respetuoso de la diversidad.

Solidaridad: Implica tomar conciencia de las necesidades del entorno de forma empática y sensible. Promovemos la colaboración entusiasta y desinteresada con causas comunitarias e intereses ajenos,

especialmente ante situaciones complejas, transformando la empatía en acciones concretas de apoyo mutuo.

Austeridad: Promovemos que todos los integrantes de nuestra comunidad actúen con moderación, sobriedad y sencillez. La austeridad nos invita a comprender nuestras reales necesidades para valorar los recursos naturales, impulsando la eficiencia, el consumo responsable y el respeto por el medio ambiente.

Espiritualidad: Se entiende como el cultivo de la interioridad y la búsqueda de la trascendencia. Desde el respeto a la libertad individual, invitamos voluntariamente a toda la comunidad a desarrollar esta dimensión espiritual, inspirados en los valores humanistas y tomando como modelo de vida la persona de Jesús.

Excelencia: Entendemos la excelencia como una actitud vital que orienta las acciones hacia el máximo logro posible en función de las capacidades individuales. Se manifiesta en el rigor y la eficiencia del trabajo diario, la mejora continua y la alta responsabilidad para asumir compromisos desafiantes.

2.3. Sellos Educativos:

Los sellos educativos caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que la comunidad quiere desarrollar. Otorgan identidad al colegio y lo hacen singular y distinto a otros proyectos educativos.

Los sellos educativos de nuestro colegio son: Formación Cristiana Católica, Ambiente Familiar, Cultura Alemana, Excelencia académica y Sustentabilidad.

Formación Cristiana Católica

El Colegio Alemán Sankt Thomas Morus nace con la misión de ofrecer a niños y jóvenes una educación distintiva, inspirada en los principios y valores de la Iglesia Católica, abierta al diálogo respetuoso con otras confesiones religiosas y orientada a la formación integral de la persona.

Su modelo inspirador es Sankt Thomas Morus, ejemplo de vida que invita a ser testigos de la fe, de la verdad, la justicia y los ideales, promoviendo una vida coherente, comprometida y abierta al servicio de los demás.

La formación cristiana del Colegio se fundamenta en una visión humanista cristiana de la persona, que promueve la integración, la vida en comunidad, el respeto mutuo, la aceptación, la inclusión y la valoración de la dignidad de cada ser humano.

Desde esta identidad, el Colegio propende al desarrollo integral de sus estudiantes, orientado por valores cristianos, el aprecio por la familia, la formación ética, la capacidad crítica, la vocación de servicio, el compromiso con el bien común y el cuidado responsable de la creación.

El Modelo de Escuela Católica proporciona orientaciones para comprender, fortalecer y promover la identidad de la formación católica en el Colegio, integrándola de manera coherente en la vida escolar, la convivencia, la enseñanza y el acompañamiento formativo de los estudiantes. Además, se acompaña a los estudiantes con catequesis y en la celebración de liturgias y sacramentos.

Ambiente Familiar.

La familia constituye uno de los pilares fundamentales en la educación y crecimiento de nuestros alumnos. Reconocemos, valoramos y hacemos vivo el derecho y deber originario de los padres y madres como los principales responsables de la formación de sus hijos, situando este principio en el centro de nuestro proyecto educativo. Esta convicción se proyecta de manera directa en la gobernanza institucional, permitiendo que todo padre, madre o apoderado pueda incorporarse voluntariamente como miembro activo de nuestra Corporación sostenedora.

A partir de esta premisa, el Colegio realiza su acción pedagógica desde la confianza recíproca, asumiendo con responsabilidad su rol como agente colaborador de las familias. Esta alianza busca consolidar una

relación cercana y transparente, caracterizada por un clima cálido, acogedor, de mutuo respeto y profunda confianza.

Para dar vida a este vínculo, la institución promueve y valora la participación activa de toda la comunidad en diversas instancias pedagógicas y formativas. Entendemos que la educación es un proceso compartido que se enriquece y fortalece con el diálogo, la colaboración y el compromiso de cada uno de sus integrantes.

Es precisamente este ambiente de espíritu familiar el que permite consolidar una comunidad escolar verdaderamente segura, confiable y acogedora. Al cultivar estos lazos, propiciamos un entorno protector, colaborativo y profundamente estimulante, ideal para el desarrollo integral de los estudiantes.

Cultura Alemana

El Colegio se constituye como una institución de encuentro y diálogo intercultural, cuya labor formativa se inspira profundamente en los valores humanistas de Thomas Morus. Desde esta base ética, asumimos el compromiso fundacional de cultivar la lengua y la cultura alemana, enriqueciendo la experiencia educativa de nuestra comunidad.

Nuestra identidad bicultural se distingue por la vivencia y transmisión activa de principios democráticos fundamentales, tales como la tolerancia y el respeto irrestricto a la diversidad. Estos valores se conjugan armónicamente con una cultura de orden y disciplina en el trabajo académico, indispensables para el desarrollo formativo de excelencia.

Esta visión se sustenta firmemente en los convenios culturales y de cooperación vigentes entre Chile y Alemania. Estos marcos institucionales no solo respaldan nuestro proyecto pedagógico, sino que abren las puertas a un flujo constante de intercambio cultural, vinculando directamente a nuestros estudiantes con un entorno global.

A través de esta síntesis cultural, el Colegio proyecta una comunidad de aprendizaje donde la tradición y la apertura al mundo se encuentran, preparando a los alumnos para desenvolverse con éxito, empatía y responsabilidad en contextos multiculturales.

Excelencia académica.

Nuestra propuesta curricular está orientada a una formación de vanguardia, trilingüe y de alta exigencia, articulando de manera armónica los requerimientos del Ministerio de Educación nacional, el Programa de Bachillerato Internacional, y el marco de orientación de calidad para colegios alemanes en el extranjero.

A partir de esta orientación, el equipo institucional se compromete a proyectar y elevar el potencial de cada estudiante, lo que se logra mediante el desarrollo de competencias transversales que los facultan para trazar y alcanzar metas personales verdaderamente desafiantes, significativas y progresivas.

Bajo esta mirada, entendemos la excelencia como el florecimiento integral de la persona; por ello, orientamos nuestros esfuerzos para que cada integrante de la comunidad educativa descubra y alcance el máximo desarrollo de sus propios talentos, vocaciones e intereses.

Para asegurar el cumplimiento de esta promesa formativa, la institución propicia la calidad académica a través de una cultura de mejora continua, basada en el monitoreo sistemático, la evaluación rigurosa y la actualización constante de nuestras prácticas e innovaciones educativas.

Sustentabilidad.

Como Colegio valoramos profundamente el cuidado de todo lo creado, promoviendo en nuestra comunidad el respeto por el medio ambiente, el autocuidado y una sana convivencia. Inspirados en una visión trascendente, cultivamos un entorno formativo marcado por la alegría, la esperanza y el buen humor, entendiendo que el bienestar emocional y espiritual es la base de todo crecimiento humano.

Desde esta perspectiva, asumimos la Educación para el Desarrollo Sustentable como un eje transversal de nuestro proyecto pedagógico. Nos comprometemos a guiar a los alumnos en el desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos analíticos que los faculten para tomar decisiones fundamentadas y actuar con responsabilidad ética frente a los desafíos locales y globales de su entorno.

Entendemos la Educación para la Sustentabilidad o el Desarrollo Sostenible como un proceso transformador que capacita a nuestra comunidad educativa para pensar y actuar con responsabilidad social, ambiental y económica. Buscamos formar ciudadanos críticos, conscientes del impacto de sus decisiones en el entorno global y comprometidos con el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Traducimos este compromiso en seis **Principios de Acción** que orientan nuestra convivencia y aprendizaje:

a) Vitalidad y bienestar integral

Cultivamos el bienestar físico, emocional y social a través del contacto cotidiano con la naturaleza, el movimiento y una alimentación consciente, fortaleciendo el aprecio por la vida en todas sus formas.

b) Uso inteligente y duradero de los recursos

Elegimos usar con eficiencia la energía, el agua y los materiales de nuestro entorno, priorizando insumos reutilizables, biodegradables y de larga vida útil para asegurar el bienestar de nuestra comunidad y de las futuras generaciones.

c) Presencia respetuosa y cuidado del espacio

Cuidamos y embellecemos de forma activa cada lugar que habitamos —dentro y fuera del colegio—, dejando cada espacio limpio y acogedor para quienes vendrán después.

d) Aprecio por la biodiversidad y la cultura

Promovemos la empatía y el resguardo del patrimonio cultural y la riqueza biológica, reconociendo el valor único que cada ser aporta a nuestro ecosistema.

e) Coherencia y corresponsabilidad

Buscamos la armonía entre lo que pensamos, expresamos y hacemos, inspirando con nuestro ejemplo cotidiano un compromiso activo y colaborativo con la vida.

f) Creatividad y ciudadanía participativa

Impulsamos el pensamiento crítico y la innovación socioambiental, capacitando a nuestros estudiantes para diseñar soluciones imaginativas que enriquezcan a la sociedad y al medio ambiente.

A nivel institucional, esta filosofía se traduce en una cultura administrativa de alta responsabilidad. El Colegio persigue un equilibrio integral que promueve la sustentabilidad, la austeridad y la eficiencia energética; al mismo tiempo, garantiza una gestión financiera sana y la minimización de riesgos operativos y legales, asegurando la viabilidad y el cuidado de nuestra comunidad a largo plazo.

III. PROPUESTA CURRICULAR Y MODELO PEDAGÓGICO

3.1. Enfoque Pedagógico Institucional - Marco constructivista y metodologías activas.

El enfoque y los principios educativos de nuestro Colegio constituyen el sustento teórico de toda la práctica pedagógica. Este marco integra elementos filosóficos, antropológicos, sociológicos, psicológicos, éticos y valóricos que orientan nuestra labor formativa.

Asumimos el modelo constructivista como eje de nuestra propuesta, el cual se desarrolla activamente a través de metodologías basadas en la indagación y el análisis conceptual.

Bajo este enfoque, las prácticas pedagógicas favorecen una actitud activa de aprendizaje para toda la vida, situando a los estudiantes como protagonistas de su propio desarrollo. El constructivismo sostiene que el verdadero aprendizaje se produce a partir de las construcciones que realiza cada sujeto para modificar y enriquecer sus estructuras de conocimiento previas.

De este modo, nuestros alumnos alcanzan paulatinamente un mayor nivel de complejidad, diversidad e integración frente al mundo, preparándose como una comunidad de aprendizaje lista para abordar desafíos globales mediante la indagación, la acción y la reflexión.

Para dar vida a esta visión, la enseñanza en nuestro Colegio se despliega desde los primeros años bajo seis enfoques de enseñanza promovidos por el Bachillerato Internacional; un trayecto que culmina y se consolida en la Enseñanza Media, donde nuestros estudiantes acceden al Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IB):

1. Basada en la indagación: Promoviendo la curiosidad y la investigación autónoma.
2. Centrada en la comprensión conceptual: Priorizando la profundidad de las ideas sobre la memorización.
3. Desarrollada en contextos locales y globales: Vinculando el aprendizaje con la realidad del entorno.
4. Focalizada en el trabajo en equipo: Impulsando la colaboración eficaz y la empatía.
5. Diferenciada: Respondiendo con equidad a las necesidades y talentos de cada alumno.
6. Guiada por la evaluación continua: Utilizando instancias formativas y sumativas para regular el progreso.

Dentro de este marco metodológico, los docentes potencian las capacidades individuales de los alumnos a medida que desarrollan las habilidades esenciales para su crecimiento académico y personal.

Como colegio de encuentro, implementamos de manera preferente la política cultural y educativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, promoviendo el trilingüismo, con especial énfasis en el dominio del idioma alemán. Reconociendo que para la mayoría de nuestros estudiantes el alemán no es la lengua materna, asumimos el desafío de que este idioma vehicular sea, al mismo tiempo, un dinamizador del pensamiento crítico. Por ello, el aprendizaje de los contenidos curriculares y la adquisición de la lengua están inseparablemente unidos.

Esta inmersión lingüística se inicia desde la Educación Parvularia —a partir del Nivel Medio Mayor y cruzando los niveles de Transición— extendiéndose hasta cuarto año básico a través de duplas docentes que interactúan de manera natural en español y alemán. A partir de quinto año básico, se incorpora inglés como tercera lengua y se incorporan asignaturas dictadas directamente en alemán mediante la metodología DFU (Deutschsprachiger Fachunterricht o Enseñanza de Asignaturas en alemán), consolidando una sólida competencia técnica e idiomática.

3.2. Articulación Curricular de la Enseñanza:

3.2.1. Integración de las Bases Curriculares chilenas (Mineduc)

El Colegio implementa las Bases Curriculares nacionales y los planes y programas de estudio propios debidamente aprobados. Las planificaciones institucionales deberán asegurar cobertura curricular, progresión de aprendizajes, articulación entre asignaturas y coherencia entre los distintos ciclos.

3.2.2. Programa de Bachillerato Internacional (IB) - Estructura, asignaturas y convalidaciones.

En Enseñanza Media, la propuesta curricular incorpora el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional como una opción formativa de alta exigencia. Su oferta de asignaturas, requisitos, modalidades lingüísticas y posibilidades de reconocimiento o convalidación se comunicarán de manera clara y se revisarán periódicamente de acuerdo con la normativa nacional, las disposiciones del IB y las necesidades de los estudiantes.

3.2.3. Concepto de enseñanza de alemán

La enseñanza del alemán constituye un eje identitario y curricular del Colegio. Su progresión se organiza mediante objetivos de aprendizaje comunes, evaluación diagnóstica y seguimiento sistemático, utilizando como referentes los niveles A0, A1 y A2 y las certificaciones DSD I y DSD II, según el nivel y el itinerario formativo correspondiente. El alemán se desarrolla tanto como lengua extranjera como, cuando corresponda, lengua de aprendizaje en otras asignaturas.

3.2.4. Evaluación para y del aprendizaje

La evaluación comprende instancias diagnósticas, formativas y sumativas. Sus resultados deberán utilizarse para retroalimentar oportunamente a los estudiantes, ajustar la enseñanza, identificar necesidades de apoyo y verificar el logro de los objetivos curriculares. El Colegio promoverá criterios comunes, instrumentos válidos y comparables y un análisis periódico de los resultados por curso, nivel y cohorte.

3.2.5. Diferenciación, inclusión y acompañamiento pedagógico

La enseñanza considera la diversidad de ritmos, conocimientos previos, necesidades y talentos del alumnado. Los equipos docentes implementan estrategias de diferenciación y apoyos pertinentes, manteniendo altas expectativas y procurando remover barreras para el aprendizaje y la participación.

3.2.6. Articulación entre ciclos y continuidad de los aprendizajes

Los ciclos y departamentos establecen aprendizajes esenciales, criterios de transición y mecanismos sistemáticos de intercambio de información pedagógica. La articulación debe facilitar la continuidad del proceso formativo y prevenir brechas en los momentos de cambio de nivel o de modelo curricular.

3.2.7. Desarrollo profesional y aseguramiento de la calidad docente

El desarrollo profesional se vincula con las prioridades del PEI y con la evidencia de aprendizaje. Incluye formación continua, trabajo colaborativo, observación y retroalimentación de clases, acompañamiento entre pares y fortalecimiento de las competencias lingüísticas, curriculares y evaluativas requeridas por el proyecto institucional.

IV. PERFILES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

4.1. Perfil del Estudiante (Perfil de Egreso) - Competencias académicas, lingüísticas, ciudadanas y perfil de la comunidad de aprendizaje IB.

El estamento estudiantil es parte fundamental de nuestra comunidad educativa, un espacio donde se invita permanentemente a los estudiantes a debatir, reflexionar y ser protagonistas de los hechos que los afectan.

Nuestra comunidad da vida a los valores institucionales mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje transversal que abarca a todos sus estamentos, integrando de manera profunda los atributos del perfil IB: indagadores, informados e instruidos, pensadores, buenos comunicadores, íntegros, de mentalidad abierta, solidarios, audaces, equilibrados y reflexivos.

A través de este marco formativo de excelencia, el estudiante y egresado del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus se consolida bajo las siguientes dimensiones:

- **Competencia Trilingüe y Bicultural**: Desarrolla, junto al español, competencias comunicativas en alemán e inglés de acuerdo con los niveles, itinerarios y certificaciones definidos institucionalmente. Actúa como puente intercultural y está preparado para desenvolverse en contextos académicos y sociales diversos, tanto en Chile como en el extranjero.
- **Pensamiento Crítico y Formación Internacional:** Gracias al rigor del Programa del Diploma IB, es un ciudadano curioso intelectualmente, autónomo en su aprendizaje y poseedor de una alta capacidad de investigación, preparado directamente para ingresar a universidades de prestigio en Chile y Europa.
- **Sello Social, Humanitario y Sustentable:** Es una persona orientada a la vocación de servicio, respetuosa de la riqueza multicultural, abierta a vivir la fe y con valores éticos sólidos. Es consciente de su entorno, comprometido con la sustentabilidad y decidido a construir una sociedad más justa y pacífica.
- **Excelencia y Liderazgo Adaptativo**: Inspirado por la disciplina de la cultura escolar alemana, demuestra un perfil proactivo y una mentalidad abierta ante los desafíos reales. Su capacidad de adaptación a contextos diversos lo define como una persona capaz de participar responsablemente y contribuir a procesos de cambio.

4.2. Perfil del Equipo Directivo y Docente - Competencias profesionales, bilingüismo y rol mediador.

El equipo directivo es responsable de promover una visión estratégica compartida, abordar la convivencia como aprendizaje, liderar prácticas de enseñanza-aprendizaje y apoyar el desarrollo profesional.

Rector

Define la estructura de gobernanza, la fluidez de los procesos institucionales y el clima escolar, de manera concordante con el Proyecto Educativo Institucional y el cumplimiento de la normativa nacional. Lidera los objetivos estratégicos, focos de desarrollo, actúa como el representante principal ante la comunidad interna y externa, y asegura un clima organizacional óptimo.

Director Pedagógico

Diseña, planifica e implementa un currículo integrado que articula las bases del Plan Nacional, el Bachillerato Internacional, la política cultural y educativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, y los requisitos de un colegio confesional católico, desde el ciclo inicial hasta IV medio. Lidera la innovación

pedagógica en el aula y unifica los esfuerzos del cuerpo docente en pos de la excelencia académica. Asimismo, establece los sistemas de medición de resultados y analítica del aprendizaje, liderando los procesos de evaluación y mejora continua para asegurar el cumplimiento de las metas e indicadores de calidad educativa de la institución.

Director de Formación

Diseña, implementa y evalúa las políticas y programas de formación valórica, convivencia escolar y bienestar socioemocional de los estudiantes, en estricta concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, las exigencias del Ministerio de Educación, el Bachillerato Internacional y la cultura alemana. Propicia un ambiente escolar seguro, inclusivo y dialogante que promueva el desarrollo personal, la ciudadanía responsable y el liderazgo positivo, articulando las acciones de los equipos formativos y de apoyo psicopedagógico en pos del desarrollo integral del alumnado.

Director Ejecutivo

Diseña, ejecuta y supervisa la estrategia financiera y operacional del establecimiento, asegurando la sostenibilidad y eficiencia en el uso de los recursos en concordancia con los objetivos estratégicos y focos de desarrollo institucionales. Garantiza el estricto cumplimiento del marco normativo y legal en los ámbitos administrativo, laboral, civil y de seguridad aplicables a la institución. Lidera la gestión de la infraestructura, la tecnología y los procesos de soporte, asegurando que operen al servicio de un proyecto educativo de excelencia y resguarden el bienestar de toda la comunidad escolar.

Docentes

Un docente de nuestro Colegio es un profesional de la educación de vanguardia, comprometido con los valores humanistas de la institución y líder de su propio espacio de aprendizaje. Su rol trasciende la transmisión de contenidos; es un mediador que transforma el aula en un espacio de indagación, biculturalidad y altas expectativas. El perfil se despliega en tres dimensiones clave:

Dimensión pedagógica: planifica y conduce experiencias de aprendizaje exigentes, inclusivas y diferenciadas; utiliza evidencia y retroalimentación para favorecer el progreso de cada estudiante.

Dimensión profesional y colaborativa: actualiza sus conocimientos, participa en procesos de formación y evaluación, trabaja coordinadamente con sus colegas y contribuye a la mejora institucional.

Dimensión ética e intercultural: actúa con integridad, altas expectativas y respeto por la dignidad de cada persona; promueve los valores institucionales, el diálogo intercultural y la ciudadanía responsable.

Profesionales de Apoyo a la Educación

Los Profesionales de Apoyo como encargada/o de convivencia, psicólogo/a, psicopedagogo/a, educador/a diferencial, orientador, bibliotecario/a y pastoral constituyen un equipo multidisciplinario clave para el desarrollo integral de los estudiantes. Su función principal es diseñar, implementar y evaluar estrategias transversales que aseguren el bienestar emocional, la inclusión, la orientación vocacional y el soporte pedagógico, actuando como un puente articulador entre los estudiantes, las familias, el cuerpo docente y el equipo directivo, bajo la dependencia y lineamientos de la Dirección de Formación.

Encargado de Convivencia Escolar

Diseñar, coordinar e implementar el Plan de Convivencia Escolar, promoviendo medidas preventivas y formativas que aseguren una coexistencia armónica y una interrelación positiva entre todos los miembros de la comunidad. Su gestión está orientada a consolidar un clima de aula e institucional óptimo que favorezca el aprendizaje, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia.

4.3. Perfil de Madres, Padres y Apoderados: Adhesión y compromiso con el proyecto educativo institucional, corresponsabilidad formativa y acompañamiento del proceso educativo y participación comunitaria.

Los padres, madres y apoderados son actores principales en la definición estratégica, crecimiento y consolidación institucional, y acompañan la vida escolar y bienestar de los estudiantes.

En este marco, todos los padres, madres y apoderados de los estudiantes matriculados adquieren la condición de integrantes del Centro de Padres y Apoderados, organismo que queda así constituido por todas las familias del colegio.

El Centro de Padres y Apoderados tiene como objetivo el fortalecer la Comunidad Thomasmorina a través de una participación activa, colaborativa y comprometida con la formación integral de los estudiantes. El Centro de Padres y Apoderados, apoya el proyecto educativo del Colegio promoviendo los valores del respeto, la solidaridad cristiana, la vida familiar, la cultura alemana, la excelencia académica y el cuidado del medioambiente. Busca ser un puente confiable entre las familias y el Colegio, cuidando el bienestar y sentido de pertenencia de toda la comunidad.

Por su parte, la Corporación Colegio Alemán es una entidad sin fines de lucro, sostenedora del colegio, cuyos miembros o socios serán padres, madres o apoderados de estudiantes del colegio, y cuyas condiciones para ser miembro de esta están establecidas en sus Estatutos.

Lo anterior está descrito en los siguientes estatutos:

- Estatutos “Corporación Colegio Alemán”: Reforma y texto refundido aprobado por Decreto Exento N° 3765 de fecha 27 de octubre de 2008 del Ministerio de Justicia y publicado en el Diario Oficial del 12 de junio de 2009.
- Estatutos “Centro de Padres de Familia del Colegio Católico Alemán Santo Thomas Morus”, constituido según escritura Pública de fecha 21-07-59, y modificada por el Presidente de la República a través de la nota 309 del Ministerio de Justicia de fecha 15-01–60. Existencia legal por Decreto N° 2636 del Ministerio de Justicia de fecha 21-04-60. Rol único tributario Nº 71.805.800-7, con domicilio en Av. Pedro de Valdivia Nº 320, comuna de Providencia, de la ciudad de Santiago.

V. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN

5.1. Estructura de Gobierno de la Corporación y Liderazgo Directivo.

La estructura de gobierno del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus se organiza a partir de la Corporación Colegio Alemán, entidad responsable de establecer el marco institucional, administrativo, educacional y laboral del establecimiento. De acuerdo con sus Estatutos, la Asamblea General de Miembros constituye la máxima autoridad de la Corporación, mientras que la administración corresponde al Consejo Directivo, dentro de las atribuciones y límites definidos estatutariamente. El Consejo Directivo está integrado por siete miembros: el párroco de la Comunidad de Católicos de habla alemana y seis socios activos elegidos por la Asamblea General. El presidente, designado por el Consejo Directivo, preside tanto el Consejo como las Asambleas Generales, representa judicial y extrajudicialmente a la Corporación y ejerce las facultades que le confieren los Estatutos.

En este marco, la Corporación actúa en tres ámbitos principales: administrativo-financiero, sostenedor educacional y empleador. En el ámbito administrativo-financiero, le corresponde aprobar y administrar los recursos necesarios para el funcionamiento del colegio, incluyendo la fijación de aranceles, la aprobación presupuestaria, la administración de activos y fondos, y la gestión de obligaciones financieras. Estas materias solo pueden ser ejercidas por los órganos competentes o por quienes cuenten con una delegación expresa, específica y temporal.

En su calidad de sostenedor, la Corporación es responsable de establecer, resguardar y velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, así como de asegurar el cumplimiento de la normativa educacional vigente. Esto implica conocer los planes que permiten implementar el proyecto educativo, evaluar sus resultados y adoptar las decisiones necesarias para mantener el reconocimiento oficial del Estado y responder adecuadamente ante los organismos fiscalizadores competentes.

En el ámbito laboral, la Corporación actúa como empleador y, por tanto, es responsable de las decisiones y obligaciones vinculadas a la contratación, remoción, remuneraciones y cumplimiento de la normativa laboral aplicable. Estas responsabilidades incluyen la observancia de la legislación chilena, los contratos individuales, los instrumentos colectivos, los manuales internos y las buenas prácticas laborales.

La delegación de funciones dentro de la comunidad escolar puede existir para facilitar la gestión diaria, pero no implica la transferencia de la responsabilidad institucional, legal o estatutaria de la Corporación. Por ello, las materias que puedan tener impacto administrativo, financiero, educacional, normativo o laboral deben ser conocidas, consultadas o aprobadas por los órganos competentes de la Corporación. Esta estructura busca asegurar claridad en la toma de decisiones, coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y cumplimiento de las responsabilidades legales del sostenedor.

Dentro de esta estructura, y en concordancia con la normativa educacional chilena para la administración delegada, la Corporación confía la dirección técnico-pedagógica y el liderazgo escolar al Rector del establecimiento. Al Rector le corresponde definir la estructura de gobernanza interna, velar por la fluidez de los procesos institucionales y promover un clima escolar e institucional óptimo, asegurando que el funcionamiento diario del colegio sea plenamente concordante con los objetivos estratégicos y los principios declarados en este Proyecto Educativo Institucional. En este sentido, mientras que la Corporación retiene las facultades legales, presupuestarias y de resguardo institucional, el Rector actúa como la máxima autoridad técnico-pedagógica del plantel y su representante principal ante la comunidad interna y externa en el ámbito educativo. Toda delegación de funciones en materia de planes de estudio, metodologías de enseñanza o gestión de la convivencia escolar se ejerce bajo su conducción directa, manteniendo siempre canales de comunicación y reporte hacia el Consejo Directivo para garantizar la coherencia global de la institución.

Finalmente, con el propósito de asegurar un estándar de excelencia internacional y una mejora continua en todos sus procesos, el Colegio Alemán Sankt Thomas Morus adhiere al sistema de Gestión de la Calidad para los Colegios Alemanes en el Extranjero (AQM) como su marco de gobernanza interno y modelo de gestión institucional. Bajo este enfoque de corresponsabilidad orientada a la calidad, la Corporación y Rectoría articulan sus funciones de manera coordinada, utilizando las herramientas de planificación, evaluación y reporte del AQM para garantizar el desarrollo sostenible del colegio, la alta calidad de su enseñanza y la coherencia con su identidad bicultural.

5.2. Monitoreo y Evaluación principales indicadores del PEI

El colegio evaluará la implementación del PEI mediante un conjunto de indicadores que permitan observar el avance en sus principales dimensiones institucionales, estableciendo para cada indicador pedagógico una línea de base, una meta diferenciada y un estándar coherente con su naturaleza.

El sistema de seguimiento abarcará, al menos, las dimensiones de aprendizaje y certificaciones; progresión, asistencia y permanencia; formación, convivencia y bienestar; inclusión y apoyos; desarrollo profesional docente; gestión institucional; sustentabilidad; y satisfacción de la comunidad.

Cada indicador deberá señalar su definición, línea de base, meta, fuente de información, periodicidad, responsable de seguimiento y órgano ante el cual se reportará. Los resultados serán analizados para acordar medidas de mejora, responsables y plazos, resguardando la confidencialidad de los datos personales.

Este estándar se aplicará a resultados académicos, certificaciones de idiomas, evaluaciones externas, satisfacción de la comunidad y cumplimiento de compromisos institucionales. Asimismo, se espera que los indicadores

cualitativos reflejen cumplimiento efectivo, ausencia de observaciones relevantes y estándares comparables o superiores a instituciones de referencia.

Los indicadores normativos y de seguridad deberán aspirar al cumplimiento total.

VI. ARTICULACIÓN NORMATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN FORMATIVA

6.1. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Clima Institucional.

El Colegio contará con un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, un Encargado de Convivencia Escolar y una instancia interna de promoción de la buena convivencia, de conformidad con la normativa aplicable a establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. En su calidad de establecimiento particular pagado, y al no estar obligado a constituir Consejo Escolar, el Colegio podrá organizar un Comité de Buena Convivencia Escolar u otra entidad de similares características, responsable de promover la buena convivencia, prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos, y articular sus acciones con el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.

6.2. Plan de Formación Ciudadana.

El Colegio mantendrá un Plan de Formación Ciudadana, en cumplimiento de la Ley N° 20.911, aplicable a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado en los niveles de educación parvularia, básica y media. Este plan integrará y complementará las definiciones curriculares nacionales, promoviendo la comprensión de la ciudadanía, los derechos y deberes en una sociedad democrática, el respeto a los derechos humanos, la participación responsable, la valoración de la diversidad social y cultural, la probidad, la tolerancia y el pluralismo, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

6.3. Política Institucional de Inclusión, Diversidad y Apoyo a las Necesidades Educativas.

El Colegio incorporará lineamientos institucionales orientados a promover la inclusión, la diversidad, la equidad, la no discriminación arbitraria y el apoyo a estudiantes que requieran estrategias pedagógicas diferenciadas o adecuaciones curriculares, conforme al marco general de la Ley General de Educación, los principios de dignidad de la persona, integración e inclusión, y las normas aplicables a establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

6.4. Programa de Educación en Sexualidad integral.

El Colegio contará con un programa de educación sexual integral, conforme a la Ley N° 20.418 y a la normativa vigente aplicable a establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Dicho programa será desarrollado de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, la identidad cristiana católica del Colegio, sus principios y valores, las etapas de desarrollo de los estudiantes y la participación de las familias y el trabajo conjunto con el Centro de Padres y Apoderados, procurando entregar información y orientación clara, responsable y formativa para la vida afectiva, el autocuidado, el respeto por la dignidad de toda persona, la prevención del embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual y situaciones de violencia sexual.

6.5. Otros instrumentos institucionales vinculados al PEI

El PEI se implementará en articulación con los reglamentos, planes y protocolos institucionales vigentes, entre ellos el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, el Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción, el Plan Integral de Seguridad Escolar, el Plan de Gestión Medioambiental y los demás instrumentos exigidos por la normativa

aplicable. Cada instrumento deberá identificar a su responsable, periodicidad de revisión y mecanismo de aprobación y difusión.

VII. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEI

7.1. Temporalidad y Metas Estratégicas a Mediano Plazo.

El Proyecto Educativo del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus se fundamenta en las definiciones originales de su fundador, las que han permanecido vigentes en el tiempo y han orientado la identidad institucional desde sus inicios. Esta continuidad, entendida como un proceso permanente de profundización y perfeccionamiento en cada etapa de su historia, debe ser conforme a las nuevas demandas que la sociedad ha planteado a la educación, tanto desde las expectativas de las familias como desde la evolución del marco normativo aplicable.

En este contexto, el Colegio se encuentra actualmente en un proceso de transición desde su trayectoria como Colegio Alemán en el Extranjero (DAS), con las exigencias propias establecidas por Alemania para dicho reconocimiento, hacia una propuesta educativa que ofrecerá el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IB), manteniendo un sentido bicultural, con el DSD como certificación y eje relevante de la enseñanza del idioma alemán. El término formal de reconocimiento como colegio DAS tiene fecha del 31 de julio de 2027.

Durante el período de vigencia de este PEI, las metas estratégicas institucionales serán las siguientes:

- Transitar desde una rectoría delegada en un representante de Alemania hacia una rectoría ejercida bajo el mandato y las definiciones estratégicas del sostenedor.
- Habilitar la nueva oferta educativa, asegurando una propuesta de asignaturas IB adecuada al consenso y a las necesidades de la comunidad escolar.
- Implementar planes de mejora orientados a equiparar los niveles de desempeño esperados en todas las mediciones relevantes, tanto intermedias como de término del proceso escolar.

Cada meta estratégica se traducirá en un plan de acción que establezca una línea de base, indicadores, resultados esperados, responsables, recursos, plazos e instancias de seguimiento. El avance será revisado al menos anualmente y comunicado a los órganos y estamentos que corresponda.

7.2. Procedimiento formal para la actualización y reescritura del documento.

El PEI será objeto de seguimiento anual y de una revisión integral cada cinco años. También podrá revisarse extraordinariamente cuando existan cambios normativos, modificaciones sustantivas de la oferta educativa, resultados institucionales que lo aconsejen o decisiones estratégicas del sostenedor.

La revisión anual actualizará, al menos, la información institucional, los hitos históricos, el diagnóstico de resultados, los indicadores de seguimiento y la relación de instrumentos de gestión vigentes.

La revisión integral considerará el ideario, la propuesta curricular y pedagógica, los perfiles de la comunidad, la estructura de gestión y las metas estratégicas. Incluirá análisis de evidencia y mecanismos de participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Rectoría coordinará el proceso y presentará una propuesta fundada al sostenedor. La aprobación de una nueva versión corresponderá al órgano competente de la Corporación, de acuerdo con sus Estatutos y con la normativa vigente.

Toda versión aprobada deberá registrar número de versión, fecha de aprobación, órgano aprobatorio, principales modificaciones, período de vigencia, responsable de custodia y fecha de próxima revisión. La versión vigente será publicada y comunicada a la comunidad educativa, conservándose las versiones anteriores en el archivo institucional.

Nota sobre el uso del lenguaje: En este documento se emplean de manera genérica términos inclusivos y/o en masculino para aludir a ambos sexos. Esta convención gramatical se utiliza con el único propósito de evitar la saturación gráfica de fórmulas desdobladas o binarias (como «las y los»), facilitando así la fluidez, claridad y agilidad en la lectura